



VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Morena impugnará el lineamiento sobre reelección legislativa

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que impugnarán los lineamientos del INE para la reelección de cargos legislativos emitidos por el órgano electoral en los que se plantea que los aspirantes no deben contar con una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Previo a la firma por el Acuerdo de la Unidad por la Transformación en Sonora, el dirigente nacional aseguró que el INE "está yendo más allá de sus atribuciones" por lo que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Sí, vamos a impugnar porque nos parece que el INE está yendo más allá de sus atribuciones. La ley es muy clara en la sanción que debe haber. No puede el INE tener atribuciones por encima de lo que marca la ley, para

EL DATO**Denuncian abuso**

En el marco de la firma del Acuerdo de la Unidad por la Transformación, en Sonora, Delgado dijo que el INE "está yendo más allá de sus atribuciones", por lo que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

eso están los legisladores", respondió.

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT con licencia y vocero de la coordinadora de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Ley prohíbe juzgar dos veces y solamente se puede ser inhabilitada una persona que se encuentre registrada en el padrón de violentadores.

"Aquí el INE lo que está pretendiendo es volver a



Foto: Cuartoscuro

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció que recurrirán al Tribunal Electoral.

sanctionar a perpetuidad; la única manera en que estás inhabilitado en tus derechos es que estás en el padrón de violentadores de ninguna otra forma y ahí dice cuánto tiempo", refirió.

Fernández Noroña acusó recientemente que la "derecha" está bloqueando su participación en el próximo proceso electoral del 2024 con el lineamiento del INE.

El diputado federal con licencia fue denunciado por en la legislatura pasada por la diputada del PAN, Adriana Dávila, a quien insultó y la relacionó con la trata de personas en Tlaxcala.